



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15935
18 agosto 1983
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL SUDAN
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención los importantes hechos siguientes:

1. El sábado 13 de agosto de 1983, las autoridades chadianas presentaron a los representantes de los medios de información internacionales en N'Djamena 116 nacionales sudaneses, jóvenes en su mayoría, que habían sido tomados prisioneros por las fuerzas del Gobierno del Chad durante el combate por la reconquista de la ciudad de Oum-Chalouba.
2. Se deduce de las averiguaciones realizadas que esos nacionales sudaneses habían sido víctimas de los designios y la explotación de los libios, ya que meses antes habían sido atraídos por las promesas de Libia que les había garantizado empleo; sin embargo, después de su llegada a Libia, se vieron obligados por diversos medios de intimidación a dejarse incorporar a campamentos militares y a alistarse en la llamada Legión Islámica, compuesta de reclutas provenientes de varios países del Africa.
3. Poco después de haber sido obligados a incorporarse a los campamentos de adiestramiento militar, fueron forzados con suma urgencia a participar en la guerra de agresión que libra actualmente Libia contra las fuerzas del Gobierno del Chad. Sin embargo, incluso antes de que esas fuerzas los tomaran prisioneros, ellos mismos no se perdonaban el haber participado activamente en el combate.

Quisiera señalar estos hechos a su atención y a la de los miembros del Consejo de Seguridad y le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de esta carta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdel-Rahman ABDALLA
Representante Permanente de la
República Democrática del Sudán